

COALICIÓN
“ALIANZA PARA AYUDAR A LA
GENTE”

PLATAFORMA ELECTORAL
SINALOA 2010

Índice

	Página
Presentación	3
Introducción	5
EJE 1	8
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Educación de calidad para todos	9
La cultura al alcance de todos	11
Ciencia y tecnología como motor de desarrollo	13
EJE 2	15
DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO Y CON VISIÓN INTEGRAL	
Sociedad y Gobierno unidos para el desarrollo integral	16
Objetivos estratégicos	17
Servicios públicos para transformar la vida de las familias	19
Medio ambiente sano a favor de las nuevas generaciones	21
Deporte y activación física, un espacio ideal para la suma de esfuerzos	23
Una transformación en los servicios de salud en Sinaloa	25
Vivienda digna para las familias sinaloenses	29
Prevención de adicciones para salvaguardar a las nuevas generaciones	31
Atención prioritaria a la mujer	33
Especial atención al papel transformador de la juventud	35
Dignidad en el trato a las personas con alguna discapacidad	37
Personas de la tercera edad	39
Garantías de progreso y respeto a la tradición de los pueblos indígenas	41
EJE 3	43
TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE SINALOA	
Transformación económica para la competitividad y el empleo	44
Objetivos estratégicos	46
Fortalecimiento de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos	48
Atención oportuna y total a los productores agrícolas para elevar la competitividad del campo sinaloense	50
Reordenamiento pesquero para su sustentabilidad	52
Sustentabilidad de la acuicultura sinaloense	54
Impulso a la ganadería para su tecnificación y desarrollo	56
Minería para el impulso de las regiones serranas	58

Relanzamiento del turismo como un factor de desarrollo	60
Fortalecimiento de las actividades comerciales y los servicios	62
Transformación de la política industrial	64
EJE 4	66
SEGURIDAD INTEGRAL: UNA ESTRATEGIA QUE NOS INCLUYE A TODOS	
Seguridad Pública incluyente e integral	67
Objetivos estratégicos	68
Seguridad Pública Ciudadana	70
Prevención del delito con participación ciudadana	71
Profesionalizar al personal de seguridad pública para mejorar la investigación del delito	73
Fortalecer la cultura de la legalidad	75
Protección civil	77
Seguridad vial	79
Seguridad Social	81
Seguridad económica	82
Seguridad institucional	83
EJE 5	84
PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BUEN GOBIERNO	
Participación ciudadana para la construcción de buen gobierno	85
Objetivos estratégicos	86
Reforma del Estado	88
Transparencia y buen gobierno	90
Capacidades ciudadanas	92

PRESENTACIÓN

La plataforma política 2010 de la Alianza conformada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza surge de la identificación de ideas y principios, todos con la visión de lograr un mejoramiento significativo de los niveles de vida de las familias sinaloenses.

Nos identifican temas como la calidad de la educación, la protección del medio ambiente, la necesidad de transformar el rostro de las ciudades, de revisar las estrategias para consolidar el Estado de Derecho, de la importancia de acercar cada vez más el gobierno con la gente, de innovar en materia institucional para mejorar los resultados en todos los aspectos de la vida pública.

Compartimos metas y objetivos como incrementar la competitividad del estado, de dinamizar nuestros sectores económicos estratégico por hacer de cada sector productivo una fuente de riqueza y de ingresos dignos. Es idea común la de aprovechar al máximo todo el potencial de la gente, de los grupos organizados, de las instituciones educativas y de las instancias de fomento a la economía.

Este documento fue elaborado a partir de las aportaciones de un numeroso grupo de ciudadanos, quienes de manera libre opinaron sobre lo que debe ser el futuro inmediato de Sinaloa y su proyección en el largo plazo. En su estructura contiene un conjunto de valoraciones en torno a los asuntos públicos prioritarios de Sinaloa y sus municipios, en torno a los cuales se plantean compromisos, asumidos todos de manera responsable, conscientes de su viabilidad e impacto.

Estas ideas son propuestas de gobierno de nuestros candidatos a Gobernador del Estado, Diputados Locales, Presidentes Municipales, Síndicos Procuradores y Regidores. Son ideas de vanguardia que guían la responsabilidad política y la palabra empeñada de esta Alianza con los sinaloenses, y que serán políticas y acciones de gobierno desde el Ejecutivo Estatal, los ayuntamientos y el Congreso del Estado.

VALORES DE NUESTRA PLATAFORMA

Libertad

Para que las personas puedan llevar a cabo su proyecto personal de vida, y participar libremente con base en sus derechos en todos los ámbitos de la sociedad. Para que cada ciudadano ponga en acción todo su potencial y a partir de ello construya un mejor presente y futuro para sí mismo, su familia y Sinaloa.

Igualdad

Para que todas las personas se desarrollen de acuerdo a sus capacidades, vocaciones y potencialidades, sin encontrar obstáculos que les pongan en desventaja como la discriminación en los aspectos sociales, económicos, jurídicos o institucionales.

Solidaridad

Para que todos los ciudadanos nos identifiquemos con la necesidad del otro, para que juntos procuremos que los diversos grupos sociales encuentren respaldo en las instituciones, en las organizaciones civiles, en los individuos mismos y puedan encontrar respuesta a sus necesidades básicas.

Legalidad

Para promover un Estado Constitucional de Derecho que garantice la seguridad y certeza legal de las personas, un sistema de leyes y valores que nos conduzcan a una nueva cultura de respeto a la vida, la propiedad, la tranquilidad de los ciudadanos.

INTRODUCCIÓN

Bases de la calidad de nuestra oferta política:

- Nuestro compromiso por atender las demandas más sentidas de las familias sinaloenses, como son: el combate frontal a las adicciones y la delincuencia, así como el acceso a medicinas a más bajos precios.
- Nuestra experiencia en transformar las ciudades, los servicios públicos, las comunidades rurales, el ánimo de la ciudadanía para sumarse a proyectos de desarrollo colectivos.
- Nuestra decisión de promover castigos ejemplares a quienes se aprovechan de vulnerabilidad de las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y los adultos mayores.
- Nuestra vocación de trabajo para gestionar créditos para vivienda, descuentos para materiales de construcción, créditos para el inicio de negocios propios.
- Nuestra capacidad para generar empleos mejor remunerados para los sinaloenses, para atraer inversiones, para apoyar a las empresas locales.
- Nuestra identificación con el sentir de la gente, que desea mejorar sus condiciones de vida a partir de la educación, la salud, el empleo, y vivir en un entorno limpio.
- Nuestro anhelo compartido con los sinaloenses de hacer prosperar a esta tierra generosa, cuna de grandes hombres y mujeres, donde existe una verdadera cultura del trabajo honesto.

Beneficios que se obtendrán con nuestra Alianza

Las alianzas políticas son sinónimo de sumatoria de capacidades, orientadas éstas a fortalecer ideas comunes, espacios plurales para unir esfuerzos en un marco de congruencia; representan la conjunción de ideales y proyectos compatibles, son la cohesión de voluntades en torno a una aspiración: el progreso de la sociedad.

Por ello, la alianza que se ha conformado entre el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza representa la oportunidad cierta de multiplicar los resultados a favor de la sociedad y la economía sinaloenses.

Beneficios:

- ✓ Creación de más empleos permanentes
- ✓ Más espacios de participación ciudadana para transformar a Sinaloa
- ✓ Mayores apoyos para mejorar la calidad de vida las familias
- ✓ Más recursos y programas de sustentabilidad para el desarrollo de las actividades productivas
- ✓ Mayor combate a la inseguridad
- ✓ Mejores servicios públicos en las cabeceras municipales y sindicaturas
- ✓ Construcción de más obras públicas en el medio rural y urbano
- ✓ Un mejor sistema educativo como base de la equidad
- ✓ Más servicios e instalaciones de salud con cobertura universal

Compromisos de Nuestra Alianza

- Compromiso con la educación, salud, cultura, deporte y la investigación científica
- Compromiso con un desarrollo económico sustentable
- Compromiso con nuevas formas de participación ciudadana para transformar el presente y futuro de Sinaloa
- Compromiso con una seguridad pública ciudadana e integral
- Compromiso con las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, las personas de la tercera edad y con alguna discapacidad
- Compromiso con la Reforma del Estado para el Sinaloa del futuro
- Compromiso con la integración regional para el progreso
- Compromiso con una democracia eficaz
- Compromiso con la transparencia e innovación gubernamental
- Compromiso para construir las obras de infraestructura que demanda el desarrollo presente y futuro del estado
- Compromiso de dar inicio a una nueva etapa en el desarrollo de Sinaloa, basada en resultados, en soluciones en cada uno de los temas prioritarios de la sociedad.

EJE 1

**EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Educación de calidad para todos

La mejor inversión que puede hacer cualquier sociedad es la que se hace en el campo de la educación. A lo largo de los años, en todas las civilizaciones, ha quedado demostrado que la educación es el motor del verdadero desarrollo. En Sinaloa no podemos hacer otra cosa que continuar abonando al mejoramiento de la calidad educativa, un área en la que siempre habrá algo nuevo que hacer, para estar a la vanguardia y garantizar la formación integral de las actuales y futuras generaciones.

Por ello se tiene la convicción de colocar a la educación en el centro de nuestro progreso individual y colectivo, para que todos asistan a la escuela y reciban una formación acorde a la situación actual, que fomente hábitos, valores y actitudes como el liderazgo, el respeto, la solidaridad y el aprecio por la vida.

Con esa visión de futuro y de progreso, los próximos años serán de consolidación en nuestro sistema educativo, dedicando los más grandes esfuerzos materiales y humanos para generar una transformación social basada en una mayor capacitación de los sinaloenses y en el reforzamiento de valores. Ese es el más claro de los compromisos de los candidatos de la Alianza al gobierno del estado, al Congreso local y a las alcaldías.

Compromisos de acción

1. Sustener los esfuerzos y acciones para incrementar la cobertura, la calidad y seguridad en todos los planteles y niveles educativos, promoviendo criterios como la equidad, pertinencia e innovación para reposicionar a la educación como el factor capaz de cerrar brechas, pues transforma no sólo a las personas sino a la sociedad.
2. Impulso a nuevas disciplinas profesionales y de formación técnica que respondan a las necesidades actuales de la entidad, que generen respuestas a nuestros problemas y aprovechen el potencial del estado.
3. Programa amplio de equipamiento e infraestructura educativa, que incluya desde la recuperación de planteles en deterioro, hasta la construcción de nuevas instalaciones para todos los niveles escolares, que permita al sistema educativo estatal ubicarnos como la entidad con los mejores espacios para la formación integral de nuestros niños y jóvenes.
4. Con base en el principio de equidad, se asignarán mayores recursos orientados a garantizar el acceso a la educación en el medio rural, en colonias populares, a niños con alguna discapacidad, hijos de jornaleros agrícolas migrantes y a niños en condición de calle.
5. Gestión y asignación de mayor presupuesto para la educación superior, para que disponga de recursos suficientes para la investigación científica y social que permita elevar la competitividad estatal y una mejor convivencia ciudadana, que genere conocimiento útil a los sectores y temas estratégicos.
6. Para el logro de todas las metas en el sector educativo se promoverán acciones que reconozcan el papel transformador del maestro y que incentiven una mayor actualización del magisterio. Asimismo, se reforzarán los mecanismos para que la ciudadanía participe más activamente en la noble tarea de educar.

La cultura al alcance de todos

Los servicios culturales son parte del patrimonio de los pueblos, son factor de identidad y una forma de sensibilizar a la población hacia valores universales como la solidaridad, el respeto a la vida y la tolerancia. Es también un tema propicio para la sumatoria de esfuerzos entre sociedad y estado, pues son para el disfrute colectivo y para el desarrollo de la mente y el espíritu de cada persona.

Los nuevos tiempos nos exigen nuevas acciones en materia de cultura y desarrollo de las artes. Las actuales generaciones de niños y jóvenes tienen una favorable percepción de ello y lo correcto es generar los espacios de expresión para que cultiven su talento y continuemos enriqueciendo nuestro legado, mismo que se nutre de un pasado histórico que nos enorgullece y nos obliga a garantizar su permanencia y difusión.

Por ello nos comprometemos a dar inicio a una nueva etapa en la vida cultural de Sinaloa, un tiempo para hacer de todas las manifestaciones artísticas una práctica común, para que cada una de ellas ratifique su carta de naturalización en los 18 municipios del estado, donde ya se les aprecia como un transformador de conciencias a favor de una mejor convivencia social.

Compromisos de acción

1. Consolidar la Institucionalización de la política cultural, para que ésta sea capaz de reforzar valores y mejorar la convivencia social. Para hacerlo tenemos que imprimirle una visión de largo plazo, creando estrategias de difusión que lleven las actividades artísticas a todos los puntos de la geografía estatal.
2. Gestión de recursos suficientes y proyectos concretos que permitan la ampliación y mejora de la infraestructura cultural y el fortalecimiento de las áreas de creación artística, donde se disponga de mayores espacios de formación para niños y jóvenes en las diferentes artes. En esta lógica se impulsará a la red de muros y bibliotecas del estado.
3. Fortalecimiento y ampliación de los programas de apoyo a los diversos grupos artísticos, con el propósito de incrementar su número. Contar con más compañías de teatro, orquestas, grupos de danza o creadores literarios nos permitirá multiplicar las opciones de involucramiento cultural y disfrute de los sinaloenses.
4. Formalizar los vínculos de trabajo con instituciones educativas, ciudadanas y de la iniciativa privada para multiplicar las actividades culturales. Esta mística de trabajo logra fines diversos, pues no sólo incrementa el número de eventos, sino que hace que más personas opinen, definan y participen en la vida cultural de la entidad.

Ciencia y tecnología como motor de desarrollo

Una de las fuentes de competitividad y desarrollo de todas las naciones es la inversión en Ciencia y Tecnología. En Sinaloa se tiene plena conciencia de ello, por lo que se realizan importantes esfuerzos tanto públicos como privados para incorporar avances, para la realización de investigación y generar con ello nuestros propios procesos de innovación tecnológica.

En la entidad confluyen tres situaciones: los diversos sectores productivos demandan nuevas respuestas a sus problemas, se cuenta con instituciones educativas con programas y recursos humanos suficiente y las autoridades promueven acciones para dinamizar las fortalezas ya existentes.

Es éste el momento para dar inicio a una nueva transformación en el terreno de la tecnología, para que a su vez la innovación transforme la realidad social y productiva del estado. Para lograrlo, los candidatos de la Alianza hacen suyo el reto de convertir a la ciencia y la tecnología en verdadero motor del crecimiento del estado, para lo cual habrán de generar iniciativas que nos permitan multiplicar la investigación y trascender de ésta hacia un desarrollo general y sostenido

Compromisos de acción

1. Gestión de mayores recursos para apoyar la investigación científica, definiendo áreas estratégicas a ser apoyadas con base en criterios que promuevan un verdadero desarrollo en la entidad.
2. Revisión permanente de la legislación en la materia, basando las reformas en una amplia consulta a la comunidad científica estatal, para recoger las aportaciones en cuanto a tendencias mundiales, disciplinas prioritarias y formas idóneas de operar programas de fomento.
3. Vincular más fuertemente al sistema educativo estatal con los centros de investigación nacionales y extranjeros, y promover un proceso de actualización de la currícula escolar, para incentivar la vocación científica de los niños y jóvenes. Las actividades de divulgación de la ciencia también serán respaldadas de forma decidida.
4. Apoyos especiales a las redes de investigadores y entrega de incentivos a las empresas que destinen recursos a la capacitación científica y a la investigación y desarrollo.
5. Continuidad a los esfuerzos para multiplicar la infraestructura dedicada a la investigación en diferentes ramas de la tecnología, incorporándonos a nuevos campos como la biotecnología, mecatrónica y nanotecnología.

EJE 2

DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO Y CON VISIÓN INTEGRAL

Sociedad y Gobierno unidos para el desarrollo integral

La aspiración de toda sociedad es elevar permanentemente sus niveles de bienestar y hacer que estos avances sean equitativos. Para garantizarlo, el Estado debe ser un aliado de la gente, que catalice esfuerzos, que asuma responsabilidades tan amplias como sea necesario, sin limitar la iniciativa personal y de las familias.

El desarrollo social es un proceso que implica acciones conjuntas de los sectores público, civil y empresarial, que se plantea con visión de largo plazo, sin dejar de lado los requerimientos inmediatos de la población. Es un reto para todo sistema político, pues exige una verdadera vocación de servicio, que legitima y da sentido a las tareas del Estado.

Combatir la pobreza no es una opción, sino una exigencia de todos los tiempos. La condición dinámica de este flagelo obliga a las instituciones públicas y a las organizaciones ciudadanas a trabajar unidas, asumiendo cada una los retos que le corresponden, para hacer de asuntos como educación, salud, vivienda, cuidado del medio ambiente, protección de minorías vulnerables, difusión de la cultura y el deporte, asuntos que impactan de forma directa en el bienestar de las familias.

En Sinaloa se ha dado inicio a valiosos proyectos que cuentan con esta orientación, y se ha venido avanzando en aspectos que son plataforma de importantes transformaciones colectivas. En este 2010, tiempo histórico para el país y sus entidades, es fundamental dar un nuevo impulso a estos procesos.

Con la sensibilidad de siempre, en la Alianza estamos atendiendo el llamado del futuro, y con absoluta seriedad, teniendo como premisa el trabajo diario en cada rincón de la geografía sinaloense, proponemos consolidar las bases de una sólida unión entre el Estado y la gente, con la misión única de asegurar que las familias eleven su calidad de vida.

Objetivos estratégicos

1. Que todas las familias sinaloenses tengan acceso a los servicios de salud, en condiciones de calidad y dignidad. Lograrlo implicará nuevos esfuerzos para consolidar la infraestructura, generar nuevos programas y diseñar estrategias que atiendan a grupos específicos y combatan padecimientos de la más alta y delicada prevalencia.
2. Garantizar la cobertura y calidad del sistema educativo como elemento capaz de generar las más profundas transformaciones. Alcanzar esta meta demanda el concurso de todos los actores que participan en la tarea de educar, y su logro es la base para construir una nueva convivencia social.
3. Asegurar que todo tipo de oportunidades sean las mismas para los hombres y las mujeres, sancionando las prácticas discriminatorias, excluyentes y que lastimen la dignidad e integridad física de la mujer, condición que nos dará el rasgo de sociedad moderna.
4. Hacer que todos los servicios estén garantizados para los grupos vulnerables en condiciones de preferencia, minimizando el riesgo de que éstos caigan en la marginación. El logro de este objetivo exige impulsar una nueva cultura de respeto a sus derechos en todos los ámbitos de la vida social.
5. Hacer de la cultura un bien público al acceso de todos, llevando acciones a todos los municipios y sus localidades. La materialización de esta meta será un factor que nos posicione en un nuevo estadio de desarrollo social, pues el arte y la cultura humanizan y nos dan un mejor sentido de la vida.
6. Lanzar una campaña amplia y permanente para combatir de forma preventiva el problema de las adicciones en todas sus modalidades, especialmente en niños y jóvenes, sin importar condición social o lugar de residencia.
7. Lograr una mejora sustantiva en las condiciones en que se practican las diferentes disciplinas deportivas, ampliando y modernizando espacios, creando nuevos esquemas de apoyo y reposicionando a la

actividad física como una vía para el desarrollo personal y comunitario.

8. Replantear los mecanismos con los que se promueve el desarrollo de vivienda, retomando un enfoque claramente social, con una planeación responsable, asegurando la dotación de servicios básicos, la calidad de materiales y diseños así como la certeza jurídica de tanpreciado patrimonio familiar.
9. Universalizar la prestación de los servicios públicos, llevándolos a todos los hogares, a todas las colonias y comunidades de Sinaloa, en condiciones óptimas y con tarifas accesibles. La conquista de esta meta nos permitirá decir que hay un verdadero desarrollo social, pues cada servicio que reciben las familias representa una transformación en su forma de vivir.
10. Imprimir a todas las acciones de gobierno y de la ciudadanía un enfoque de respeto al ambiente, como la forma más viable para asegurar un aire limpio, la disponibilidad de agua suficiente y de calidad así como un suelo apto para todas las actividades productivas. En todos los municipios del estado se aplicará esta visión, buscando la preservación de las especies y ecosistemas de toda la entidad.
11. Dar un nuevo impulso a las actividades académicas y empresariales ligadas a la investigación científica y tecnológica, promoviendo una mayor vinculación con los sectores productivos, sus necesidades y potencial. Hacerlo de manera efectiva nos dará elementos para incrementar la competitividad de cada una de las actividades económicas de la entidad y de sus regiones.

Servicios públicos para transformar la vida de las familias

Para todas las familias, resulta de vital importancia saber que cada mañana contará con agua corriente en su hogar, que cada recibo de energía eléctrica representará una tarifa razonable, que al oscurecer se encenderá el alumbrado público y que servicios como la recolección de basura, el alcantarillado y el transporte público serán eficientes y regulares.

En Sinaloa se sabe de lo mucho que estos servicios aportan a la calidad de vida de las familias y las comunidades. Al evaluar los indicadores de desarrollo humano de los pueblos, el acceso a los servicios básicos es un factor crítico, por lo que avanzar en ellos es una forma de saber cómo está mejorando el nivel de bienestar de los ciudadanos.

Por ello nuestra propuesta es sumar esfuerzos para estar en capacidad de consolidar la calidad de los servicios que ya se ofrecen y llevarlos a los sectores donde aún se carece de ellos. Hacerlo será una manera de cerrar brechas entre la ciudad y el medio rural, de alcanzar nuevos niveles de justicia y equidad social.

Compromisos de acción

1. Generación de proyectos viables que permitan la obtención de recursos suficientes y oportunos para la consolidación de la calidad en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado. La dinámica urbana nos exige nuevos esquemas de trabajo y las comunidades rurales merecen también ser atendidas con estos servicios.
2. Ampliación y mantenimiento del equipamiento urbano con obras de pavimentación, construcción de banquetas y colectores pluviales. Tales servicios estarán a disposición de todos los sectores de las ciudades y de un número creciente de localidades rurales en condiciones de avanzar en este sentido. Sin duda esté será un salto cualitativo no sólo en la imagen de los poblados y colonias, sino en la calidad de vida de sus pobladores.
3. Aseguramiento de la satisfacción del usuario del transporte público en todo el estado. Estamos ante la necesidad de incentivar el uso del este servicio, lo cual se logrará mejorando su calidad en todos los sentidos. Dada la complejidad del mismo, será necesario generar una nueva cultura del transporte público, que atienda las demandas de la población y asimile nuevos esquemas de funcionar.
4. Construcción, remodelación y ampliación de parques públicos en todas las cabeceras municipales, promoviendo espacios de convivencia familiar, que refuercen el sentido de pertenencia, que cohesionen a los habitantes, que den una nueva identidad a las localidades a través del rescate de ambientes naturales seguros, limpios y a disposición de todos.

Medio ambiente sano a favor de las nuevas generaciones

Por diversas razones, el ambiente en que vivimos se ha visto alterado. Tanto en el medio rural como en el urbano, ya sea en la costa, en los valles o en la sierra, existen problemas muy localizados de contaminación, deforestación, erosión, uso indiscriminado de agentes nocivos, sobreexplotación de recursos, etc.

Ante este panorama, es de vital importancia actuar de forma coordinada, permanente e inmediata. Así se hará en Sinaloa, para que la política ambiental, el enfoque de sustentabilidad esté presente en todas las acciones de gobierno y de la ciudadanía.

Atrás deben quedar los tiempos de la indiferencia en materia ambiental, pues atenta contra la salud pública, contra el éxito de las diferentes actividades productivas y pone en riesgo la existencia de las especies de flora y fauna. Es hora de que todos actuemos para rescatar a la naturaleza, para limpiar el aire, para administrar de forma racional el agua, para que los bosques cumplan con su función de equilibrio ecológico.

Compromisos de acción

1. Proponer reformas a la Ley de Tránsito y Transportes y actualizar los reglamentos relativos al tráfico vehicular y modernización de las vialidades para evitar la concentración de contaminantes emitidos por los automóviles. Asimismo, se hará una mayor vigilancia en la verificación del transporte público y mejor organización de este servicio para reducir la emisión de gases.
2. Consolidar los avances logrados en el tratamiento de aguas residuales a través del mantenimiento de las plantas ya existentes. De igual forma, se establece el compromiso de construir nuevas plantas tratadoras en localidades estratégicas, que nos permitan la limpieza de nuestros ríos y la salud de quienes viven en sus márgenes.
3. Revisión de la legislación en materia ambiental para elevar su rigor y alcance, reforzando la promoción de la cultura de respeto al ambiente a través de campañas en los medios de comunicación y en escuelas. Asimismo, deberá incentivar programas de separación de basura e implementación de acciones promotoras del reciclaje de materiales.
4. Creación de programas de incentivo que otorguen reconocimiento a las mejores prácticas en la protección del ambiente en el ámbito municipal. Esto implica también una eficiente coordinación de esfuerzos entre los ayuntamientos, organizaciones no gubernamentales y clubes de servicio para el cuidado de áreas y especies protegidas.
5. Ampliación de los programas de reforestación en el campo y la ciudad con el propósito de restablecer el equilibrio en diversas zonas de la sierra y los valles. De igual forma, se buscará la recuperación de manglares en los ambientes costeros, lo cual impactará en la sobrevivencia de diversas especies de flora y fauna.

Deporte y activación física, un espacio ideal para la suma de esfuerzos

Las ventajas que se obtienen de la práctica deportiva son diversas: desde una mejor salud, hasta una convivencia social más armoniosa. En Sinaloa, la cultura física tiene presencia, pero aún falta materializar más acciones en todas las regiones para hacer del deporte parte de la cotidianeidad de todos.

Por ello debe hacerse una gran inversión en infraestructura, en programas de apoyo, en acciones que incentiven a los niños y jóvenes al alto rendimiento y a todos los sinaloenses a mantenerse activos.

Sinaloa cuenta con testimonios de éxito de nuestros deportistas, por lo que sumando esa identidad hacia el deporte y la voluntad de los gobiernos, vamos a realizar una cruzada estatal por la activación física. Con ello reforzaremos la tradición deportiva que ha existido en la entidad por décadas, lo cual nos enorgullece y obliga a seguir trabajando en esta dirección.

Compromisos de acción

1. Consolidar a Sinaloa como cuna de atletas de clase mundial, como el semillero de equipos de alta competitividad, para lo cual se implementarán proyectos de descubrimiento de valores y se modernizarán los espacios deportivos: centros de barrio, unidades deportivas, canchas y estadios con el fin de hacer de la actividad física una práctica de alto rendimiento y parte de una cultura cotidiana de la sociedad.
2. Incremento a los programas de apoyo a los equipos de las diferentes disciplinas mediante la dotación de material deportivo, uniformes y viáticos para la asistencia a torneos de preparación y de competencia. Asimismo, promoción de becas a favor de deportistas destacados, esto mediante la presentación de proyectos de entrenamiento y resultados esperados.
3. Fortalecer los programas de formación de instructores para que en cada municipio exista un número considerable de entrenadores calificados, lo cual estará orientado a brindar una mejor atención a los deportistas de las sindicaturas y del medio rural. De igual forma, tendrá un impacto en la facilitación de entrenadores para jubilados y pensionados, para personas con discapacidad y promoción de eventos de deporte adaptado.
4. Difusión de la cultura física como una actividad de gran impacto en la salud y que debe ser adoptada por la totalidad de la población. En esta política juega un papel fundamental la sociedad misma a través de las escuelas, los clubes y organizaciones civiles.

Una revolución en los servicios de salud en Sinaloa

El desarrollo de la economía y de la sociedad no está completo sin el componente de la salud. En Sinaloa, a pesar de los avances en infraestructura y servicios que se han logrado, es necesario dar el gran salto que nos consolide como una entidad de vanguardia, no sólo en términos relativos.

Para ello se requiere una verdadera revolución en la forma en que se concibe esta temática, para hacerla realmente universal, de alta calidad en todas sus vertientes, donde estos dos conceptos se conjuguen de forma efectiva y en cada rincón de la geografía estatal se atienda a todas las familias, en todos los niveles con estándares óptimos de calidad.

En este sentido se ha acumulado no sólo gran experiencia, sin una probada sensibilidad para atender de manera solidaria el cuidado de la salud, sobre todo de las personas y familias de menores recursos. De esta forma, la escasez de dinero ha dejado de ser sinónimo de enfermedad o descuido para miles de hogares, y esa tendencia debe incrementarse en todo Sinaloa.

Compromisos de acción

1.-Medicina Preventiva

Una primera forma de hacerlo es a través de la prevención, de la educación para el autocuidado, de la promoción de una nueva cultura de la salud individual y la salud pública. Asimismo, es necesario ampliar los programas para que en todas las comunidades y colonias se cuente con mecanismos de orientación sobre medidas de higiene, la importancia del deporte, buenos hábitos alimenticios, los riesgos asociados al tabaco, el alcohol y el consumo de drogas. Se requiere también la infraestructura suficiente y adecuada para la implementación de acciones que detecten de manera oportuna y confiable la incidencia de posibles enfermedades en la población, donde se cuente con los tratamientos eficaces para la atención del padecimiento en su fase inicial y donde se pueda actuar para evitar los riesgos de contagio generalizado.

2.- Medicina de la Mujer

En materia de salud, la mujer necesita un trato especial, y por más que se avance en su atención, siempre serán necesarias nuevas medidas que garanticen la prevención de sus enfermedades más recurrentes, así como el tratamiento de las mismas. Diversos son los padecimientos que alteran la calidad de vida de la mujer o peor, aún, acaban con ella. Ante esto, se debe poner atención en todos los grupos de edad, en todas las regiones de la entidad, en cada una de los municipios, para que todas las mujeres tengan acceso a medidas preventivas, detección oportuna de enfermedades, tratamiento adecuado, gratuito y suficiente, todo ello en un marco de dignidad y respeto. No es posible que las mujeres sinaloenses sigan muriendo de cáncer, en el parto o por enfermedades crónicas. Revertir estas tendencias es posible, y por amor a ellas, tenemos que hacerlo de forma inmediata.

3.- Medicina de alta especialización

Ante los avances de la medicina, y dada la prevalencia de enfermedades cada vez más delicadas, en Sinaloa se ha vuelto indispensable avanzar más rápido en la construcción de hospitales de alta especialización, donde se cuente con el personal altamente

calificado y el equipo adecuado para la atención de todas las especialidades médicas. En la entidad se cuenta con diversas fortalezas en este sentido, como son centros educativos y hospitales donde se brinda capacitación, pero aún faltan las políticas que impulsen de forma contundente la realización de estas aspiraciones. De contar con centros de estas características en el sistema de salud pública, numerosos padecimientos serían atendidos de forma efectiva, elevando la calidad de vida de los pacientes.

4.- Servicios para adultos mayores

El cambio en la pirámide poblacional es cada día más evidente. La tendencia a que nuestra población envejezca es más notoria, y ante ello no se puede permanecer pasivos. En Sinaloa se tiene que actuar de forma intensiva para recuperar el tiempo perdido en este renglón. Es imperativo garantizar a las familias que sus adultos mayores recibirán una atención de calidad, que respete la dignidad de las personas de edad avanzada, donde se cuente con especialistas y servicios acordes a los padecimientos propios de este grupo poblacional tan vulnerable. Ante la amplia gama de padecimientos asociados a la edad, se tendrá que invertir de forma significativa en la formación de cuadros de especialistas y en la edificación de unidades médicas que brinden un trato humano y un servicio de primera.

5.- Atención a enfermedades crónico-degenerativas

Según la Secretaría de Salud, las enfermedades del corazón, cerebrovasculares, diabetes, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado se cuentan entre las principales causas de mortalidad en nuestro país. Asimismo, estos padecimientos están asociados a otros de igual gravedad, que reducen drásticamente la calidad de vida del enfermo y su familia. Por ello es urgente plantear medidas que prevengan estas enfermedades o que las detecten en etapas iniciales, cuando aún se puede tener control sobre las mismas. Estas enfermedades representan un verdadero reto para las instituciones de salud pública, por lo que se requieren programas audaces, que contemplen todas las vertientes de las mismas, financieramente sólidos, basados en la prevención y la atención especializada de cada padecimiento.

6.-Reforzamiento de la infraestructura hospitalaria

Para poder poner en marcha todas estas políticas, es imperativo contar con espacios suficientes y adecuados, por lo que es necesario invertir en la ampliación de los hospitales ya existentes, modernizar su equipamiento, aprovechar las instalaciones que aún no entran en operación en el medio rural o que no utilizan toda su capacidad por falta de personal médico. De igual forma, se tienen que construir nuevos hospitales, que dignifiquen la atención, que eviten la pérdida de tiempo en la atención de los pacientes, que tengan capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad.

Vivienda digna para las familias sinaloenses

En la actualidad, los avances en materia de construcción de vivienda no han sido suficientes. Se ha generado una sensación de acoso de parte de INFONAVIT hacia los trabajadores, de tal forma que muchos de ellos prefieren no tomar el crédito al que tienen legítimo derecho.

Es urgente que este organismo federal retome las acciones de vivienda como verdaderas políticas de carácter social, no como un mercado abierto a la especulación. Es necesario y así se hará en Sinaloa, para reorientar estos programas, para proteger el patrimonio de las familias, para que esta aspiración se materialice de manera segura.

La propuesta de la Alianza es lograr una verdadera transformación en los programas de vivienda, para que las familias mejoren sus condiciones de vida, para que cada casa que se construya se habite, para que cuente con accesos rápidos y seguros, para que los nuevos desarrollos habitacionales estén bien ubicados, evitando zonas de riesgo o aislamientos que complican la introducción de servicios públicos.

Compromisos de acción

1. Reordenamiento de los planes de desarrollo urbano para transformar la expansión desordenada de las ciudades en desarrollos habitacionales sostenibles, donde las familias cuenten con adecuado equipamiento urbano, servicios educativos cercanos, transporte público, unidades y servicios de salud de rápido acceso y áreas de esparcimiento y convivencia.
2. revisión de la regulación en materia de uso del suelo y lograr una ampliación racional y equilibrada de la reserva territorial.
3. Impresión de un enfoque de impacto social a la política de vivienda mediante la promoción de vivienda económica, con énfasis en colonias populares y comunidades medias. Esta estrategia se complementará con la gestión de créditos para los trabajadores y programas para dignificar las condiciones de la vivienda: piso y techo de concreto, buena ventilación, ampliación del número de cuartos. Se dará prioridad a madres solteras, matrimonios jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
4. Énfasis en la seguridad jurídica de este valioso patrimonio mediante el otorgamiento de facilidades y apoyos para la obtención de escrituras en colonias populares y en el medio rural a familias de bajos ingresos.
5. Promoción de proyectos de renovación urbana y mejoramiento de barrio, los cuales se enfocarán no sólo en la casa habitación, sino en el sector donde ésta se ubica, para brindar a las familias mejores condiciones de seguridad y convivencia vecinal.

Prevención de adicciones para salvaguardar a las nuevas generaciones

Los avances que ha traído la modernidad nos permite el contacto directo con patrones que ponen en riesgo la salud de las nuevas generaciones. Hoy en día niños y jóvenes están en riesgo de mayores adicciones, no sólo de drogas, tabaco y alcohol, sino de prácticas que limitan su desarrollo intelectual, que los llevan a elevar las posibilidades de enfermedades mentales o físicas de carácter irreversible.

Esta es una temática donde se tiene que actuar de forma coordinada, donde sociedad y gobierno tienen que sumar recursos humanos e ideas para reducir los peligros de que las adicciones avancen.

El tratamiento para este fenómeno debe ser integral, atacando este flagelo desde un punto de vista preventivo, desde la familia, la escuela, las instituciones públicas y de asistencia privada, el grupo de amigos, a través de los medios de comunicación o mediante una legislación más acorde.

Para ello nuestra posición es de ataque frontal a este problema, para lo cual se trabajará arduamente para fortalecer estrategias que permitan que las actuales y futuras generaciones de niños y jóvenes vivan libres de las adicciones.

Compromisos de acción

1. Combate decidido al problema de las adicciones para salvaguardar la integridad física y mental de nuestros niños y jóvenes, para lo cual se generará mayor respaldo a los programas e instituciones orientados a fortalecer los valores y la unidad en la familia. Asimismo, se hará difusión de campañas que contrarresten los factores de riesgo.
2. Fortalecimiento a las actividades de combate al narcomenudeo por parte de las policías municipales para el mejoramiento de los resultados y revisión permanente al Código Penal Estatal para elevar las penas a esta modalidad de delincuencia organizada.
3. Impulso a programas comunitarios, municipales y estatales de carácter preventivo, basados en los valores, el deporte, la cultura y la educación, complementado con campañas para evitar el tabaquismo, el uso de drogas, el consumo del alcohol y las nuevas adicciones como los videojuegos.
4. Promoción de esquemas de colaboración entre los ayuntamientos, sus áreas de atención a la juventud, instituciones de asistencia y privada y empresas para implementar programas preventivos en escuelas, colonias, comunidades rurales y campos pesqueros.
5. Revisión permanente de la reglamentación sobre la operación de los centros de rehabilitación de adicciones, con el fin de que éstos cumplan a cabalidad su propósito y obtengan un mejor nivel de confianza de la sociedad y sus usuarios.

Atención prioritaria a la mujer

Reconocer el valioso papel de la mujer en todos los aspectos de la sociedad es un acto de entera justicia, al igual que lo es el promover las acciones que facilitan el logro de sus aspiraciones y el pleno ejercicio de sus derechos. En Sinaloa así lo hemos entendido, y a la fecha han mejorado significativamente los espacios de desarrollo de este sector, fundamental en el progreso colectivo.

Pero aún faltan cosas por hacer para garantizarles el absoluto respeto a sus garantías, para erradicar la violencia en su contra y la discriminación, para darles completa cobertura en cuestiones de salud, educación y empleo, para que cuenten con más oportunidades de participación en la toma de decisiones públicas.

Para lograrlo, en la Alianza ya se han dado pasos importantes, y desde el Gobierno del Estado, desde los Ayuntamientos y el Congreso del Estado se dará continuidad a estas acciones, hasta alcanzar un Sinaloa en plena equidad.

Compromisos de acción

1. Ubicación de la política de género como un componente esencial en las acciones de gobierno, para lo cual se habrá de legislar y asegurar así, el pleno disfrute de sus derechos, erradicando con ello todo tipo de discriminación y la violencia contra la mujer.
2. Promoción de la importancia del cuidado de la salud, en especial la asociada a su condición de mujer como es la detección oportuna de enfermedades como: cáncer de mama y cérvico uterino, así como la osteoporosis.
3. Mejoramiento en términos de equidad a través del acceso a la educación en todos los niveles, tanto en el ámbito urbano como rural sin importar su condición económica, étnica o de salud. De especial significado en este sentido serán la multiplicación de oportunidades de empleo y de financiamiento productivo a favor de la mujer.
4. Representación creciente de las mujeres en los espacios de participación ciudadana, en los ámbitos políticos y de la administración pública. Su perfil, sensibilidad y talento dará un nuevo rostro al ejercicio del poder, imprimiendo una visión más generosa, más solidaria hacia los problemas de la gente.
5. Alineación de nuestro sistema de impartición de justicia con las necesidades de las mujeres, para castigar más severamente a sus agresores, defenderlas en su condición de vulnerabilidad y lograr una verdadera readaptación de las mujeres que se encuentran en los reclusorios.

Especial atención al papel transformador de la juventud

Juventud es sinónimo de dinamismo, de energía y espíritu innovador. En Sinaloa, ese potencial es amplio, lo cual constituye una oportunidad y al mismo tiempo implica un reto. A la fecha, los jóvenes del estado han encontrado importantes espacios de expresión, tanto en el deporte, la cultura, el trabajo comunitario y la academia, además de que se han abierto importantes líneas de acción para atender sus inquietudes.

Sin embargo, aún existe un déficit en este aspecto, lo cual se refleja en una serie de problemáticas que a todos preocupan como son el uso de alguna droga, la deserción escolar, la falta de empleo, la comisión de diversos tipos de delitos, o situaciones asociadas a una práctica temprana y desinformada de la sexualidad. Ante ello, es urgente replantarse nuevas estrategias que inhiban este tipo de conductas, que rescaten a este sector de la población joven y eviten que se caiga en éstos y otros riesgos.

Los candidatos de la Alianza tienen plena conciencia de esta complicada realidad y conocen la imperante necesidad de salvaguardar el presente y el futuro de Sinaloa. Con base en esta convicción, asumen desde ahora el compromiso de gobernar y legislar con la mirada puesta en la juventud sinaloense.

Compromisos de acción

1. Atención integral a los jóvenes, generando mayores programas para su desarrollo personal, académico y deportivo, poniendo especial énfasis en la promoción de medidas que permitan ampliar la cobertura en educación media y superior, para lo cual se reforzarán las fuentes de becas para los mejores estudiantes.
2. Ampliación de las oportunidades para que participen en la vida pública tanto a nivel estatal como municipal, aprovechando la energía, visión e inteligencia de los jóvenes.
3. Colocación de la problemática de las adicciones, desorden en la alimentación y embarazos en adolescentes como asuntos de salud pública y de impacto social de primera importancia.
4. Promoción de acciones que faciliten la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, desarrollo programas que estimulen habilidades que les permitan ser profesionistas más competitivos, aptos para la toma de decisiones, a la vanguardia en el manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
5. Desarrollo de programas que transmitan a los jóvenes la importancia de la educación, del deporte, de la cultura y del trabajo en un ambiente de legalidad.

Dignidad en el trato a las personas con alguna discapacidad

El esfuerzo que diariamente realizan las personas con alguna discapacidad para salir adelante es mayúsculo, y muchos de ellos logran hacerlo gracias a su empeño, al apoyo de su familia y al respaldo que las instituciones públicas les brindan.

Sin embargo, muchos más se quedan esperando ese impulso adicional que les permita superar su problemática y con ello insertarse de lleno en la sociedad y en la economía estatal. Esto se dificulta porque aún faltan espacios, personal especializado y programas de rehabilitación integral, se carece de instalaciones adaptadas a sus necesidades y de suficientes oportunidades de empleo. Asimismo, los servicios de transporte público no han asumido un compromiso hacia ellos, el equipamiento urbano no es el adecuado para una movilidad segura. Igualmente y muchas de las escuelas aún no se abren a aceptar niños y jóvenes con capacidades especiales.

Ante esta problemática, resulta urgente que la sociedad adquiriera mayor conciencia del asunto, pues lo más importante es la dignificación del trato hacia estas personas, en lo cual debemos trabajar arduamente las autoridades, los partidos políticos, el sistema educativo y la ciudadanía en su totalidad.

Compromisos de acción

1. Desarrollo de políticas y leyes para una rápida inserción social de las personas con alguna discapacidad, en condiciones de respeto y equidad, reconociendo sus habilidades y destrezas.
2. Creación de mayores espacios para alcanzar una adecuada rehabilitación física, intelectual y emocional, adecuando también los espacios públicos a las necesidades de las personas con discapacidad, fortaleciendo la vigilancia para que los accesos y lugares destinados a personas con discapacidad sean respetados.
3. Incentivos para las empresas que contraten personas con discapacidad y sanciones rigurosas a quienes incurran en prácticas discriminatorias.
4. Garantías de acceso a una educación digna y en un marco de equidad, complementadas con la promoción y apoyo a las actividades deportivas y culturales de las personas con capacidades especiales.
5. Intensificación de los programas y estrategias para prevenir accidentes, evitar malformaciones congénitas y complicaciones al momento de nacer.
6. Adaptación de las unidades de transporte público para que brinden un mejor servicio a las personas con discapacidad.

Personas de la tercera edad

En correspondencia a lo mucho que nos han dado, las personas de la tercera edad recibirán apoyos orientados al cuidado de su salud, para darles ocupación e ingreso, para que tengan acceso a cuidados especializados en condiciones dignas, para que practiquen algún deporte o realicen actividades recreativas.

Nuestros adultos mayores son motivo de admiración, y merecen ser tratados con respeto y afecto. Son fuente de experiencia y sabiduría, un referente moral para todos, por lo que debemos retomar sus enseñanzas y darles los cuidados que merecen.

A lo largo de muchos años, nuestra sociedad se fortaleció a partir del trabajo de hombres y mujeres que hoy se encuentran jubilados y pensionados, personas que aportaron su esfuerzo y voluntad para engrandecer a Sinaloa, y cuya experiencia debe ser valorada en un ambiente de respeto y admiración.

Por ello es importante garantizarles mejores condiciones de vida en todos los sentidos: acceso rápido, eficiente y cálido a los servicios de salud, servicios públicos acordes a su presupuesto, nuevas oportunidades de ingreso digno, instalaciones públicas adecuadas para su movilidad y sobre todo, una cultura de mayor aprecio a sus múltiples aportaciones pasadas y presentes.

Compromisos de acción

1. Gestoría permanente para ampliar y mejorar los servicios médicos generales y especializados, con énfasis en enfermedades crónicas degenerativas, tanto en el medio urbano como rural.
2. Promoción de una cultura de mayor aprecio y apoyo a las personas jubiladas y pensionadas, mediante mejoras en el transporte público orientadas a dignificar el trato que se les brinda como usuarios.
3. Promoción de políticas que faciliten su reincorporación al mercado laboral, realizando funciones adecuadas a su edad. Creación de nuevos espacios de convivencia, capacitación y desarrollo de habilidades que les generen ingresos.
4. Condiciones de acceso preferencial y atención de calidad en las oficinas públicas, así como aplicación de descuentos generalizados en el pago de servicios, derechos y gravámenes locales y estatales.
5. Adecuación del equipamiento urbano, en especial banquetas y pavimentación, adaptándolo a las necesidades de las personas mayores.
6. Impulso a nuevos programas recreativos como la práctica de algún deporte y actividades culturales.

Garantías de progreso y respeto a la tradición de los pueblos indígenas

El más fuerte de basamento de la identidad de los pueblos es el que le dan sus comunidades indígenas. Ellos representan un pasado vivo, y al mismo tiempo son un presente rico en elementos culturales cuya originalidad es una de sus características principales.

En Sinaloa, los pueblos indígenas son motivo de orgullo, pues nos nutren de tradiciones, de ritos, de valores que son dignos de ser adoptados por todos. Son gente noble, trabajadora, dispuestos a salir adelante sin perder sus raíces, sin erosionar su visión del mundo, sin dejar a un lado la herencia milenaria que poseen y deben perpetuar.

Nadie debe tener la intención de cambiar ese estado de cosas, pero sí sería un acto de justicia transformar las condiciones de pobreza en que se encuentran, dotándoles de más oportunidades de empleo, de educación, de salud y de vivienda, protegiendo sus derechos, garantizándoles equidad en todos los ámbitos, asegurándoles un presente y un destino de calidad. Todo ello, hay que insistir, sin alterar su estilo de vida, respetando en todo momento su identidad.

Compromisos de acción:

1. Lanzamiento de una estrategia de desarrollo social que facilite el acceso de las comunidades indígenas a servicios tales como la educación básica, media y superior, a la salud en todos sus niveles, a la vivienda segura y digna, al empleo bien remunerado, asegurando que todo ello se dé en un marco de igualdad de oportunidades, sin discriminación de ningún tipo.
2. Generación de proyectos de financiamiento público para que los pobladores de los pueblos indígenas pongan en marcha sus propios proyectos de inversión, que sean propietarios de negocios, que les abran nuevas expectativas de vida en el seno de su comunidad. El fomento a la producción y comercialización de artesanías y al turismo rural serán dos líneas de trabajo en este sentido.
3. Ampliación de los proyectos de creación y difusión cultural, para apoyar a los grupos o personas dedicadas a rescatar manifestaciones artísticas tradicionales como la música, danza, artesanías, vestimenta, gastronomía, entre otras. Una línea importante será la asignación de recursos para difundir ese quehacer hacia otras latitudes del país y del extranjero.
4. Reforzamiento a las acciones orientadas a garantizar la seguridad jurídica de los indígenas, tanto en sus bienes muebles e inmuebles, como en sus personas, para eliminar su vulnerabilidad ante la ley, para que tengan acceso a juicios justos, y se respeten y protejan a cabalidad sus derechos humanos.

EJE **3**

**TRANSFORMACIÓN DEL
MODELO ECONÓMICO
PARA ELEVAR LA
COMPETITIVIDAD DE
SINALOA**

Transformación económica para la competitividad y el empleo

Lograr que las actividades productivas alcancen un mayor dinamismo, y con ello ofrezcan más oportunidades de empleo a los habitantes de una región, ha sido meta permanente de todas las naciones, en torno a la cual coinciden su sociedad, su gobierno y el sector empresarial.

Concretar este objetivo implica el diseño de estrategias de naturaleza diversa, donde se identifiquen potenciales y necesidades, donde se elaboren programas de acción y seguimiento, en los que se mencionen los resultados esperados y se evalúe de forma objetiva y transparente la efectividad de las políticas emprendidas.

Es una tarea que requiere el concurso de los más diversos actores, en la que las estructuras gubernamentales tienen como misión generar las condiciones óptimas para que los demás participantes, como son la ciudadanía y los grupos económicos, puedan poner en juego todas sus capacidades para elevar de forma sostenida sus índices de productividad.

En Sinaloa, la visión del desarrollo económico parte de estas ideas, y se orienta a impulsar un desarrollo respetuoso de la dignidad humana y del medio ambiente, a través de la maximización de nuestras ventajas competitivas, que son múltiples.

Es una visión amplia, la cual implica la creación y fortalecimiento de diferentes aspectos críticos, como son las competencias de la población, es decir, avances en materia educativa tanto en los niveles técnico, profesional y de investigación científica. Exige también el fortalecimiento institucional, lo que significa mejores leyes, programas de apoyo y esquemas que faciliten la inversión privada. Factor fundamental es la mejora en la competitividad de las empresas, lo que va de la mano con la innovación, la capacitación y un verdadero espíritu emprendedor.

Con esta conjunción de esfuerzos, estaremos alcanzando la solidez necesaria para que nuestra estructura productiva dé inicio a una nueva etapa de crecimiento, en la que la agricultura, la pesca, la ganadería, el turismo, las actividades comerciales y de servicios, la

minería y la industria, puedan ofrecer a los sinaloenses los empleos e ingresos que demandan y merecen.

Objetivos estratégicos

1. Lograr el aprovechamiento eficiente y racional de las vocaciones económicas de todos los municipios, garantizando siempre la sustentabilidad de cada una de las actividades productivas. Este respeto al ambiente será eje rector en todas las políticas de desarrollo.
2. Impulsar una amplia política de desarrollo de infraestructura, una base material que permita transformar a las diversas actividades productivas, que les imprima un nuevo dinamismo, que sea capaz de detonar nuevos proyectos privados en las distintas regiones de la entidad; una infraestructura con valor estratégico, que incremente la competitividad del estado y de cada sector económico.
3. Incrementar los índices de competitividad de la agricultura sinaloense mediante mejores esquemas de reconversión y diversificación productiva, generación de valor agregado a través de la industria agroalimentaria y la incorporación de modernos avances tecnológicos. De especial importancia será la revisión de los esquemas actuales de apoyo al campo, tanto del sector social como privado, así como de los programas de comercialización de la producción agrícola.
4. Consolidar a la pesca y a la acuicultura como actividades ordenadas y rentables, cuya explotación sea respetuosa de los recursos naturales. Consolidar los avances logrados en ambos sectores diversificándolos y asegurando su desarrollo en el largo plazo, sin perder de vista la necesidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades pesqueras.
5. Incrementar los niveles de productividad en las diversas ramas de la ganadería sinaloense mediante la promoción de mayores programas de apoyo, que incentiven la incorporación de adelantos tecnológicos, la mejora genética, la garantía de sanidad animal, mayores rendimientos en carne, leche, huevo y demás productos derivados.
6. Posicionar al sector turístico como una actividad altamente generadora de empleos, inversiones y divisas. Para lograrlo, se tendrá que apostar a la capacitación, a una promoción más agresiva y focalizada, a la ampliación de la oferta y a la innovación en los servicios que se ofrecen en los destinos de playa, centros históricos, pueblos mágicos y sitios de turismo cinegético.

7. Promover el desarrollo de la minería con base en una adecuada planeación que incorpore la exploración, la extracción, la comercialización y la sustentabilidad ambiental, tanto de los propios recursos mineros como de las zonas donde se realiza la actividad, para evitar daños a especies de flora y fauna. Se pondrá atención a lo relacionado al empleo, para beneficiar de manera real a las localidades.
8. Impulsar de manera decidida las vocaciones industriales de Sinaloa, identificando las áreas estratégicas para hacerlo, apoyando a las ramas que ya están en desarrollo e impulsando programas para incentivar la inversión local, nacional y extranjera en este sector. De vital importancia será la realización de diagnósticos que indiquen las fortalezas reales, los riesgos y las tendencias que significan oportunidades de éxito.
9. Hacer del sector comercio y servicios una actividad cada vez más dinámica y diversificada, que sirva de soporte a las actividades productivas mediante la dotación de insumos y servicios financieros, que respalde las políticas de empleo y contribuya a la reactivación del mercado interno. El logro de este objetivo implica acciones relacionadas con una mejora regulatoria y de la consolidación del ambiente de negocios que ya se vive en Sinaloa.
10. Fortalecer la participación de Sinaloa en la estructura del comercio exterior, elevando el volumen y valor de nuestras exportaciones, diversificándolas en cuanto al tipo de productos y a los mercados a los que se dirige. Para ello, se pondrán en marcha intensos programas de promoción e innovación, visitas de negocios a países estratégicos y la creación de vínculos sólidos con organismos especializados en la promoción del comercio a escala global.
11. Transformar de forma relevante la visión del desarrollo económico, poniéndonos a tono con las tendencias mundiales en el sentido de crear una economía basada en el conocimiento, donde la plataforma de lanzamiento sea la investigación científica, la creación de tecnología, la educación especializada, la construcción de laboratorios de vanguardia, la vinculación universidad-empresa para generar los saberes que la economía demanda.

Fortalecimiento de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos.

Una de las funciones más importantes del Estado es crear las condiciones adecuadas para que los particulares puedan abrir empresas y con ello crear empleos para los ciudadanos. Los esfuerzos en este sentido deben ser diferenciados, tomando en cuenta la edad de la empresa, el tamaño, el sector al que pertenece, los problemas que enfrentan, los éxitos que ha obtenido.

Factor clave en este terreno es el relacionado con el financiamiento, mismo que debe ser oportuno, suficiente, accesible y con una clara visión de lo que es la viabilidad, para garantizar la buena marcha de la inversión apoyada.

Sinaloa es tierra fértil para esto, pues se cuenta con un valioso espíritu emprendedor, se dispone de una clase empresarial visionaria y se ha avanzado en la creación de un marco regulatorio que fomenta la apertura de negocios de forma rápida y segura.

La trayectoria profesional y política de los candidatos de la Alianza está fuertemente relacionada con estas ideas, por lo que desde el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos y el Congreso del estado seguirán siendo los promotores principales de una estructura legal y productiva capaz de generar los empleos que necesitan los sinaloenses.

Compromisos de acción

1. Lanzamiento de estrategias de creación y desarrollo empresarial, que incentive la innovación y el ánimo emprendedor mediante el financiamiento, la capacitación y la seguridad jurídica.
2. Protección y defensa de los derechos de los trabajadores, especialmente los relativos a la seguridad social, la capacitación para el trabajo y la regulación eficiente de todo lo relacionado con la seguridad e higiene industrial.
3. Mejorar los esquemas de financiamiento de las PyMES, de las empresas nacies y de aquellas en crecimiento para elevar su competitividad y la de sus productos, insertándolas en nuevos canales de comercialización y en encadenamientos productivos.
4. Promoción permanente de los programas que acercan a la fuerza de trabajo con las empresas, como son las ferias del empleo, los medios electrónicos que difunden espacios laborales, bolsas de trabajo y prácticas profesionales.
5. Alineación del sistema educativo a las necesidades de la economía y de la nueva estructura demográfica estatal, para elevar la pertinencia de las carreras profesionales y técnicas, mejorar la vinculación y certificar competencias laborales.
6. Fortalecimiento de la legislación e instituciones encargadas de garantizar la integración de los grupos prioritarios en el ámbito laboral, como son las mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad. Mención especial tiene el financiamiento dirigido a estos grupos para la apertura y desarrollo de algún negocio.

Atención oportuna y total a los productores agrícolas para elevar la competitividad del campo sinaloense

En los últimos años, la soberanía alimentaria ha tomado una nueva dimensión en el plano global y local, lo que obliga a las sociedades a reenfocar sus esfuerzos para hacer de sectores como el agrícola una fuente de alimentos y de estabilidad social y económica.

En esta dinámica, Sinaloa juega un papel de principal orden, pues en nuestro campo se producen alimentos para los sinaloenses, para el país y el mundo. Asimismo, miles de personas encuentran empleo en nuestros valles, lo que significa el sostén de miles de familias.

A pesar de ser una de las agriculturas más modernas de México, en nuestro campo todavía se padece la incertidumbre, originada por la falta de financiamiento, la indefinición en la política nacional de precios, las complicaciones en el proceso de comercialización, el incremento errático en el precio de los insumos, el uso irracional del agua de riego, y diversos asuntos más que se desprenden de una irresponsabilidad de las autoridades federales del ramo.

Por ello, desde Sinaloa se debe promover la reversión de estas políticas caracterizadas por la incongruencia, reto que los candidatos de la Alianza seguirán encabezando de la mano de los productores para lograr que nuestro medio rural recupere sus niveles de bienestar.

Compromisos de acción

1. Impulso a una profunda reconversión productiva del campo sinaloense, alineando sus esquemas de cultivos a los mercados nacionales e internacionales, lo que permitirá asegurar mejores precios para las cosechas de granos.
2. Generación de mayor valor agregado a la producción agrícola mediante el desarrollo de agroindustrias, lo cual permitirá fortalecer ramas como el cultivo de frutas y hortalizas, y proporcionar más empleos a partir de la transformación de los productos tradicionales.
3. Impulso a un mayor presupuesto federal al campo, que permita mejorar los programas de financiamiento público a las actividades agrícolas. Con esto se ampliarán los esquemas de crédito, se impulsará la investigación científica, el control de plagas y se multiplicará la infraestructura de acopio y almacenamiento de granos.
4. Encadenamiento productivo del maíz, ligándolo a la industria de producción de bioenergéticos, asegurando en primera instancia el abasto del grano para el consumo humano.
5. Ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola que nos permita captar mayores volúmenes de agua en presas y mejorar los sistemas de distribución por canales de riego.

Reordenamiento pesquero para su sustentabilidad

La experiencia acumulada en Sinaloa en materia pesquera es de las más amplias y sólidas del país y del mundo. Gracias a la generosidad de la naturaleza que benefició a Sinaloa con amplios litorales y al tesón de sus pescadores aquí se reproducen y capturan especies de alto valor social y económico, lo cual nos da una posición de liderazgo en todo México.

A pesar de ello, en las comunidades pesqueras del estado aún existe incertidumbre en torno a la viabilidad de cada temporada debido a la sobreexplotación y la carencia de las artes de pesca necesarios. Asimismo los esquemas de organización enfrentan crisis financieras recurrentes y en términos generales, las familias que viven de la pesca no cuentan con las garantías de bienestar que su trabajo debería brindarles.

Conscientes de ello los candidatos de la Alianza redoblarán esfuerzos y gestiones para que la legislación federal y estatal se adecuen, alineándose a las necesidades de las comunidades pesqueras.

Compromisos de acción

1. Gestión de recursos frescos para dinamizar la actividad pesquera, la cual deberá sustentarse en tres pilares: sustentabilidad, alivio a la pobreza y crecimiento económico.
2. Aplicación de medidas que garanticen un verdadero ordenamiento de la actividad y una explotación racional de los recursos del mar. Para lograrlo se deberá impulsar una vinculación más efectiva con los centros de investigación para mejorar la sanidad pesquera y la preservación de especies. Asimismo, se realizará una estricta vigilancia para evitar conflictos suscitados por la falta de cumplimiento de las vedas.
3. Promoción de amplios programas sociales que lleven empleo, vivienda, servicios médicos y educativos de calidad, así como cuidado al medio ambiente y prevención de adicciones en las comunidades pesqueras.
4. Gestión permanente para contener el alza irracional de los precios de los insumos, especialmente el del diesel marino, para lo cual se buscará la creación de mejores mecanismos de apoyo. Aunado a ello, se impulsarán mejores esquemas de comercialización de la producción pesquera, evitando el impacto de las medidas no arancelarias que injustificadamente imponen naciones como Estados Unidos.
5. Desarrollo de programas de fomento para industrializar la costa sinaloense, donde la producción de todas las especies se transforme, congele y empaque para mejorar su presencia en los mercados nacionales e internacionales, asegurando empleo y mejores ingresos para los pobladores de los campos pesqueros.

Sustentabilidad de la acuicultura sinaloense

Desde finales del siglo pasado, Sinaloa se convirtió en potencia acuícola gracias a la dotación de recursos naturales, los incentivos oficiales y la capacidad de sus productores, cultivando en sus granjas especies como el camarón, ostión, tilapia y peces marinos, existiendo aún importantes áreas de oportunidad en el sector.

Sin embargo, paralelo a este desarrollo, en este ramo existen carencias que inhiben el pleno aprovechamiento de las capacidades, como son la insuficiencia de créditos, la falta de investigación científica, problemas de comercialización, altos costos de los insumos y programas de apoyo inadecuados.

Ante esta problemática, es necesario el diseño de políticas concretas y la aprobación de leyes que impulsen y regulen de forma apropiada a este sector, lo cual habrá de garantizar la viabilidad social y económica del sector, así como su sustentabilidad. Esa es la propuesta de los candidatos de la Alianza al Gobierno de Sinaloa.

Compromisos de acción

1. Tratamiento especial a los grupos de productores y regiones con vocación acuícola, gestionando mayores recursos para impulsar el sano crecimiento del sector. De vital importancia será el aprovechamiento de los cuerpos de agua en presas para generar oportunidades de ingreso a las familias que residen en dichas zonas.
2. Promoción de mecanismos que permitan la rentabilidad de la actividad, equilibrando los precios de los insumos y abriendo canales adecuados para la comercialización, tanto en el mercado interno como en el internacional.
3. Generación y modernización de leyes y reglamentos que equilibren productividad y sustentabilidad, que incluyan aspectos como la asignación de recursos orientados a la Investigación y Desarrollo, el mejoramiento genético y la sanidad acuícola. El respeto a los recursos naturales y ecosistemas será pieza clave, asegurando la viabilidad actual y futura de la actividad.
4. Fomento a mecanismos que mejoren la capacitación y organización en el sector, lo cual permitirá mejores esquemas de producción, utilización de recursos, economías de escala y fortalecer la unidad a la hora de promover medidas que protejan a los productores locales de la desleal competencia extranjera y los boicots a nuestros productos.

Impulso a la ganadería para su tecnificación y desarrollo

Gracias al trabajo conjunto de las autoridades y los productores, Sinaloa se ha convertido en un referente del desarrollo ganadero, destacando en la producción de carne tanto por su volumen como por su alta calidad. Las excelentes condiciones de sanidad animal alcanzadas y la incorporación de adelantos tecnológicos al sector, han permitido el reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Pese a ello, debe insistirse en la preservación de lo logrado y en la superación de riesgos que todavía están presentes, como hacer frente a la escasez de agua y alimento para el ganado, una mayor transferencia de tecnología, el aseguramiento de una comercialización en condiciones de lealtad, el otorgamiento oportuno de mayores recursos para el sector y nuevas oportunidades de capacitación y organización.

En la Alianza, siempre se ha apreciado lo mucho que los ganaderos aportan a Sinaloa y justo es que se pongan en marcha nuevos proyectos que hagan más productiva y rentable su actividad. Ésa es la visión que habrá de imperar en nuestros programas de gobierno y legislativo.

Compromisos de acción

1. Implementación de políticas que eleven la competitividad del sector ganadero mediante la realización de esfuerzos para la transferencia de tecnología y mejoramiento genético y la sanidad animal.
2. Mejoramiento y desarrollo de la infraestructura e instalaciones para la administración del agua y para la producción y conservación de alimento para el ganado.
3. Mayor aprovechamiento de los programas federales de apoyo a las actividades pecuarias para reforzar el desarrollo de todas las ramas del sector, como son la apicultura, porcicultura, cría de bovinos y de aves. Dicho aprovechamiento incluye el desarrollo de una industria que permita la el procesamiento de los productos derivados de la actividad pecuaria.
4. Consolidación de cadenas productivas para hacerlas más competitivas a nivel nacional e internacional. Aunado a ello, se contará con mayor vigilancia para sacar del mercado a carne y sus derivados cuyo origen y calidad no estén certificados.
5. Mejoramiento en las condiciones de operatividad e higiene en los rastros municipales para garantizar la inocuidad de los productos cárnicos.

Minería para el impulso de las regiones serranas

A partir de un nuevo contexto legal y de apertura en el sector minero nacional, en los últimos años, la minería en Sinaloa ha registrado un significativo repunte, siendo destino de nuevas inversiones tanto nacionales como extranjeras, mismas que han dinamizado la actividad, generando empleos y divisas, además de promover proyectos de infraestructura en las regiones donde se localizan los yacimientos.

A la fecha son importantes los avances en diferentes sentidos, pero aún falta más inversión en la red de caminos, se deben mejorar las condiciones de seguridad y acelerar la introducción de servicios públicos. Asimismo, es necesaria la realización de más investigación geológica y el otorgamiento de un financiamiento más amplio y accesible, lo cual permitiría un aprovechamiento más adecuado y sustentable, todo con apego a las disposiciones jurídicas y de impacto ambiental.

Para lograrlo, el planteamiento de los candidatos de la Alianza es coherente con las necesidades de las comunidades con vocación minera, por lo que éstos serán gestores incansables de mejores condiciones de vida en sus regiones, garantizando con ello el éxito de la actividad y de quienes trabajan en ella.

Compromisos de acción

1. Ampliación y mejora de la red de caminos y carreteras hacia las comunidades serranas con vocación minera, lo que permitirá un mejoramiento de las condiciones vida de estas localidades y elevar los índices de seguridad en dicha región.
2. Gestión de mayores recursos económicos para generar esquemas más adecuados de financiamiento a pequeños productores, para la promoción de investigación y exploración geológica.
3. Mejores programas de promoción del potencial minero de Sinaloa en naciones y foros estratégicos, lo que permitirá la creación de alianzas estratégicas entre inversionistas locales, nacionales e internacionales.
4. Fortalecimiento del principio de sustentabilidad ambiental a la actividad y supervisión permanente para salvaguardar los recursos naturales ligados a la explotación minera. Esta deberá ser una de las premisas básicas al momento de hacer difusión de la actividad a nivel mundial.
5. Promoción de esquemas para mejorar la organización y capacitación de los pequeños productores mineros en cada municipio, lo cual debe tener un impacto significativo en cuanto a la generación de empleos en la región.

Relanzamiento del turismo como un factor de desarrollo

El sector turístico en Sinaloa es de una importancia estratégica, ya que es nuestro segundo generador de divisas además de ser una ventana al mundo para mostrar no sólo las bellezas naturales y arquitectónicas del estado, sino también la calidez de su gente. Para aprovechar ese potencial, se ha ampliado sistemáticamente la oferta turística, se han abierto nuevas rutas aéreas, se mejora la infraestructura y se ha diversificado hacia nuevos espacios como lo es el turismo rural y ecológico.

Si bien es mucho lo que se tiene de avance en este renglón, todavía quedan aspectos susceptibles de explorar de manera más eficiente. Es necesario implementar programas para garantizar la calidad total en los servicios de turismo y para modernizar la red carretera estatal y regional. Asimismo, la conectividad con los más importantes centros generadores de turismo de Norteamérica son incipientes y se requieren nuevos proyectos para la promoción de nuestra oferta.

Para aprovechar el potencial de la entidad y de cada uno de los municipios, es fundamental que los ayuntamientos asuman un verdadero liderazgo y que el Congreso del Estado emita leyes que faciliten que el sector se desarrolle. En esta lógica están los candidatos de la Alianza, pues conocen del valor estratégico de esta actividad económica como generadora de empleos.

Compromisos de acción

1. Promoción de una cultura del desarrollo turístico que vincule de manera eficaz los elementos ligados a las condiciones de la localidad anfitriona, que tome en cuenta la satisfacción del huésped y priorice la preservación de los bienes naturales y culturales de la región.
2. Creación de la normatividad necesaria Legislar de manera eficiente para facilitar la apertura de nuevas empresas relacionadas con el sector turístico, que sean innovadoras y que asuman el principio de sustentabilidad.
3. Mejoramiento sustantivo de la conectividad de nuestros principales destinos turísticos a través de mejorar y concluir la red carretera estatal y la que nos conecta con otras entidades del país, así como la gestión ante las líneas aéreas para que abran nuevas rutas nacionales e internacionales hacia ciudades estratégicas de la entidad.
4. Mejor aprovechamiento de los Centros Históricos de nuestras ciudades y localidades, complementado con el fortalecimiento de las campañas de difusión para mejorar el posicionamiento de nuestros principales polos de desarrollo turismo, ubicados en diferentes municipios de la costa, de los valles o de la sierra.
5. Respaldo de los ayuntamientos e instituciones educativas y de servicio para la organización de eventos nacionales e internacionales de carácter académico, deportivo, cultural o de convenciones, como una forma de difundir lo que son nuestros principales destinos.
6. Promoción de programas de capacitación para los trabajadores y prestadores de servicios turísticos, lo cual amplía la calidad de los servicios ofrecidos, y con ello los ingresos de las familias que dependen de la actividad.

Fortalecimiento de las actividades comerciales y los servicios

Gracias al dinamismo de las actividades comerciales, en Sinaloa se ha avanzado significativamente en el fortalecimiento del mercado interno, lo cual es un indicador de solidez de la estructura económica. Algunas de las ventajas que esto representa, es el alto número de empleos que proporciona, el efecto en la calidad de vida de las familias y el favorable impacto en las actividades productivas al ser un proveedor de bienes y servicios diversos.

Esta es una rama de la economía que debe estar en constante transformación, sin dejar de contar con un estricto orden, llevándose a cabo en la formalidad y en los lugares establecidos por la autoridad para ello, cumpliendo las reglas y respetando el derecho de los consumidores y de la competencia, sin que esto inhiba la innovación y el espíritu emprendedor.

Es por ello que en la Alianza refrendamos nuestra convicción de lograr un ordenamiento efectivo del comercio, impulsando acciones en cada uno de los municipios y comunidades, para que se generen negocios exitosos y se garantice el abasto de bienes y servicios a la sociedad.

Compromisos de acción

1. Incentivar la apertura de establecimientos comerciales a partir de una normatividad que garantice apoyos suficientes, un marco institucional efectivo, que premie la innovación, y asegure la libre competencia en condiciones de equidad.
2. Mejor ordenamiento del comercio en la vía pública.
3. Afianzar las medidas de seguridad pública como la prevención a través de mayor vigilancia en áreas comerciales e impartición de justicia en casos de delito en contra de tiendas y establecimientos mercantiles, mejorando el funcionamiento de las instancias especializadas.
4. Actualización de los reglamentos sobre inspección a los mercados municipales y al comercio en la vía pública, adecuando también la vialidad en el centro de las principales ciudades para incentivar el flujo de consumidores.
5. Diseño de estrategias para impulsar la actividad comercial a través de programas de emprendedores, para que los jóvenes profesionistas adquieran las herramientas básicas para la apertura de un negocio propio con altas posibilidades de éxito.

Transformación de la política industrial

A lo largo de los años, en Sinaloa se han realizado esfuerzos para impulsar diversas ramas industriales, teniendo diferentes niveles de éxito cada una de ellas. En la actualidad, es pertinente apostar a nuevos modelos de apoyo a la industria, transformando los antiguos esquemas y proponiendo medidas más agresivas, que atiendan a un diagnóstico real y den seguimiento objetivo a la evolución de cada actividad y cada empresa apoyada.

Es aquí donde radica una de las áreas de oportunidad más importantes del Estado, disponiéndose de un alto potencial que aún no se ha explotado suficientemente. En la industria sinaloense aún se puede impulsar el surgimiento de nuevos sectores, y apoyar a los de reciente nacimiento y de éxito probado.

Esta sería una importante oportunidad para elevar la productividad y competitividad de la entidad y sus municipios, para dinamizar y consolidar actividades en el territorio y para insertarnos de mejor manera en los flujos de comercio internacional.

Compromisos de acción

1. Actualización de la legislación estatal para propiciar la atracción de mayores inversiones en el sector industrial, aquella que imprima un nuevo ánimo a la economía estatal, que en el mediano plazo transforme la composición de nuestra estructura productiva.
2. Revisión de los reglamentos de uso del suelo para disponer de mayores extensiones de terreno dedicado a la actividad industrial, permitiendo la apertura de nuevos parques industriales en diferentes regiones del estado.
3. Vinculación efectiva de las actividades primarias del estado a la rama industrial para que la producción agrícola, pesquera, minera sea procesada en nuestro territorio y se amplíen las opciones de empleo para los pobladores de cada región.
4. Desarrollo de acciones enfocadas a garantizar un suministro adecuado de servicios públicos como agua, energía eléctrica y accesos a las zonas industriales.
5. Implementación de estrategias más intensas de promoción económica para atraer a la industria manufacturera.
6. Intensos programas de capacitación para elevar la competitividad de la industria y garantizar el empleo, al mismo tiempo que una estricta aplicación de la legislación laboral para asegurar el respeto de los derechos de los trabajadores del sector.

EJE 4

**SEGURIDAD
INTEGRAL: UNA
ESTRATEGIA QUE
NOS INCLUYE A
TODOS**

Seguridad Pública incluyente e integral

Ante la gravedad de la problemática delictiva, cada vez resulta más fuerte la demanda de los sinaloenses por una mejor seguridad pública. Los ineficientes resultados en el combate al delito y la falta de estrategias para garantizar la vida de las personas y sus bienes exigen a todos los niveles de gobierno replantear las políticas emprendidas.

A partir de la descoordinada lucha emprendida de las altas esferas del gobierno federal, los indicadores de violencia se han multiplicado en todo el país. En Sinaloa la incidencia delictiva se elevó aproximadamente en un 20 por ciento en los últimos cinco años al registrarse 132,216 hechos, contra los 110,509 casos oficiales durante el periodo 2000-2004.

Los delitos de alto impacto se incrementaron en 24.38 por ciento al pasar de 5935 en el año 2005 a 7382 en el año 2009, cinco veces más que los delitos de alta incidencia. Sin embargo, el homicidio doloso se elevó considerablemente en 70.7 por ciento en el mismo periodo como consecuencia de la lucha entre bandas del crimen organizado, sobre todo el homicidio doloso en su modalidad de ejecución, por lo que se incrementó la percepción de inseguridad social.

El actual modelo de seguridad pública impuesto desde el gobierno de la República no garantiza los resultados que requiere el clima de inseguridad, los índices delictivos, como tampoco los requerimientos de una mayor eficiencia de las autoridades de seguridad pública, por lo que es pertinente arribar a un nuevo modelo de seguridad pública participativa, integral e incluyente, acorde a las necesidades del momento y que dé respuesta a la dinámica delictiva.

La complejidad de este fenómeno requiere una mejor coordinación, más recursos y estrategias, pero en lo que debemos enfocarnos también es en materia de prevención, atacando las causas, no sólo las manifestaciones de la delincuencia. Es importante promover los valores, capacitar mejor a las fuerzas del orden, a los encargados de investigar los actos ilícitos, de profesionalizar a todos los participantes en la tarea de impartir justicia. Sólo así, con un enfoque incluyente e integral, podremos mejorar los resultados en materia de seguridad pública.

Objetivos estratégicos

1. Alcanzar niveles óptimos de convivencia social, partiendo de un enfoque de inclusión, donde todos los actores sociales desde la familia, las escuelas, las iglesias, los clubes de servicio, las asociaciones civiles, la empresa privada y los diferentes niveles de gobierno sumen propuestas y esfuerzos para abordar el fenómeno de la inseguridad con una visión preventiva.
2. Disminuir de manera sensible la incidencia delictiva, reforzando las acciones que inhiban las prácticas que se alejan de la legalidad. En esta dinámica, el papel de la ciudadanía es determinante, así como la coordinación institucional.
3. Reforzar los mecanismos de control de confianza para erradicar los casos de corrupción en las corporaciones policíacas, problema que dificulta el combate a la delincuencia organizada y vulnera las instituciones encargadas de hacerlo.
4. Profesionalización permanente de las instancias de investigación del delito para reducir a su mínima expresión el tema de la impunidad, ante la cual la sociedad ha perdido la confianza en las autoridades, lo que tiene como consecuencia la no denuncia y un círculo vicioso que lleva a una aumento en el número de delitos.
5. Profesionalización de los cuerpos policiales con el objeto de elevar su nivel de desempeño, lo cual se verá soportado en una preparación constante, la formación en valores y derechos humanos, el uso de tecnología de vanguardia, la dotación de equipo moderno, salarios y prestaciones acordes a lo importante de su misión.
6. Mejorar los esquemas de impartición de justicia, adecuando la legislación en todos sus aspectos para evitar que la Ley se vea rebasada por la delincuencia. Para ello los legisladores y los jueces deberán realizar un papel más activo en este sentido para que lo que dicta la norma jurídica se aplique a cabalidad, con prontitud y transparencia.
7. Hacer una evaluación a fondo de nuestro sistema penitenciario para que quienes pagan la consecuencia jurídica de un delito reciban verdaderas oportunidades de readaptación, para que se erradiquen prácticas como el ingreso de armas y drogas a las cárceles y se ponga fin a la fuga de reos.

8. Lograr una perfecta coordinación entre todas las instancias encargadas de la seguridad pública, mejorando los esquemas de evacuación en caso de inundación o de huracán. Asimismo, es imperativo dar inicio a campañas de concientización sobre cómo actuar en caso de sismos, dado que en la entidad se han registrado movimientos telúricos con frecuencia y de considerable intensidad.

9. Hacer más segura la movilidad de las personas en la vía pública, ya sea en automóvil, transporte urbano, motocicleta o como peatón, impulsando programas de educación y control vial para generar una tendencia a la baja en la incidencia de accidentes de tránsito, que se han convertido en una importante causa de muerte, de discapacidad y de pérdidas materiales.

Seguridad Pública Ciudadana

En Sinaloa como en todo México, es imperativo el desarrollo de estrategias que prevengan la comisión de delitos, que se alcancen mejores niveles de impartición de justicia y que las personas infractoras logren corregir conductas antisociales. Del mismo modo habrá que hacer más eficientes los operativos encaminados a la vigilancia e investigación, buscando eliminar los casos de corrupción e impunidad.

En todo ello los esfuerzos de coordinación e inteligencia en contra del crimen organizado o de la delincuencia común deberán ser fundamentales para la optimización de recursos y el logro de mejores resultados. De igual manera, la aplicación de los reglamentos locales, de protección de áreas de alta concurrencia, de patrullaje a colonias, sindicaturas, caminos y carreteras habrán de contribuir a que el ciudadano se sienta y viva más seguro.

Prevención del delito con participación ciudadana

Una de las preocupaciones más generalizadas en la sociedad es, sin lugar a dudas, lo relacionado a la seguridad pública. Aunque en este renglón es mucho lo que se ha trabajado para capacitar y equipar mejor a las corporaciones o para elevar las penas a quienes delinquen, es innegable que la incidencia de delitos tanto del fuero común como del fuero federal representa desafíos de enorme trascendencia tanto a las autoridades como a la sociedad en general.

Por ello es fundamental avanzar en aspectos como la prevención, asunto en el que deben coordinarse esfuerzos, recursos y experiencia para registrar una tendencia a la baja en la incidencia de delitos. Es necesario redoblar esfuerzos en capacitación policial, en las mejoras de sus salarios y prestaciones, en el equipamiento así como en los incentivos que hacen que los agentes realicen de mejor manera sus tareas.

En este orden de ideas están comprometidos a trabajar los candidatos de la Alianza, pues están convencidos de que la prevención es la mejor vía para llegar a una sociedad pacífica y orgullosa de sus valores, en la cual el reto es que todos los actores de la sociedad participe de manera activa y decidida.

Compromisos de acción

1. Redefinir el modelo de seguridad pública, incorporando el enfoque de participación e inclusión, como la mejor forma de reducir los índices delictivos en todo el estado.
2. Optimizar los recursos económicos e institucionales disponibles y así como la capacidad instalada en materia tecnológica, para que los resultados se multipliquen, se difundan y con ello se inhiba la comisión de delitos.
3. Crear la Policía Estatal Preventiva con mayor profesionalismo que integrará las 18 corporaciones municipales, para llevar a cabo una acción más efectiva en la prevención del delito.
4. Mayores programas de capacitación y evaluación del desempeño de los efectivos de la Policía Ministerial y las Policías Municipales, reconociendo el trabajo de quienes cumplen a cabalidad su función. De especial impacto será la elevación de los niveles salariales y en las prestaciones sociales.
5. Mejores esquemas de coordinación entre los diferentes ayuntamientos y sus áreas de seguridad pública, y evaluación permanente a los servicios de emergencia 066 y 080.
6. Combate frontal al narcomenudeo en todas las escuelas, comunidades y colonias populares.

Profesionalizar al personal de seguridad pública para mejorar la investigación del delito

La seguridad pública es uno de los mayores retos sociales que se enfrentan en la actualidad. Para revertir la problemática delictiva es necesario reconocer su reciente atención como prioridad del Estado y la necesidad de fortalecer la política pública en este sentido.

Se requieren nuevas estrategias contra la inseguridad, ya que el esquema tradicional ha sido rebasado. El nuevo modelo de seguridad ciudadana implica el reforzamiento de los perfiles profesionales de los agentes policiacos, capacitándolos de forma exhaustiva para llevar a cabo investigaciones que reporten resultados confiables y contundentes para la consignación de los delincuentes.

Sin duda, una visión de la seguridad pública acorde a las necesidades imperantes del entorno, con una perspectiva del futuro inmediato, tanto en sus aspectos de prevención del delito, procuración de justicia y reinserción social del reo logrará de nueva cuenta la credibilidad hacia la autoridad, así como la necesaria recuperación de la confianza social, garantía ineludible de una mejor convivencia, tan anhelada por los sinaloenses.

Compromisos de acción

1. Mejorar técnica y científicamente la investigación del delito, impulsando la cultura criminalística que permita aclarar la comisión de hechos delictuosos y servir de respaldo a los procesos judiciales y la impartición de justicia. En este sentido, se habrá de impulsar la formación científica y humanística de personal de prevención del delito y de investigación.
2. Rescatar la credibilidad y confianza en la institución del Ministerio Público con visión de compromiso y respeto a la legalidad, incorporando la participación social a la procuración de justicia como instrumento para legitimar la función ministerial.
3. Aprovechar de manera intensiva las ventajas que reporta el uso de tecnología de videograbación, el uso de materiales especiales, la realización de pruebas psicológicas y demás herramientas científicas útiles para de la procuración de justicia.
4. Dignificar al personal encargado de la seguridad y custodia en los centros penitenciarios, así como de los centros de internamiento de menores infractores.
5. Propiciar la reinserción social de los delincuentes con estricto respeto a sus derechos y garantías fundamentales, para lo cual se profundizará en los mecanismos de capacitación en diferentes oficios que les permita contar con un empleo e ingresos dignos una vez cumplida la condena.

Fortalecer la cultura de la legalidad

Un elemento fundamental para alcanzar la armonía social, es que todos cumplamos la Ley en sus conceptos más básicos, es decir, hacer de la cultura de la legalidad parte esencial de la vida cotidiana de las personas y las instituciones. Esto no es una utopía, pues se dispone de diversos mecanismos para ello, como son el sistema educativo, la familia, los medios de comunicación, entre muchos otros.

Hacer de esta práctica un ejercicio natural de los individuos reportará importantes beneficios, pues valores como el respeto a la vida, a la libertad, a la salud, a la propiedad y a los más diversos derechos es piedra angular de nuestro sistema jurídico y de relaciones sociales.

En los próximos años, Sinaloa deberá vivir una revolución en este sentido, pues se trabajará arduamente para asegurar el aprecio y la práctica de estos principios en la totalidad de los pobladores de esta generosa tierra. Los candidatos de la Alianza están en la mejor disposición para impulsar las medidas que permitan lo anterior, lo que de lograrse será un cambio cualitativo en la forma de abordar el fenómeno de la inseguridad.

Compromisos de acción

1. Dar inicio a un intenso proceso de transformación cultural que nos permita profundizar y difundir ampliamente los conceptos de la cultura de la legalidad, de conocimiento y respeto al Estado de Derecho y de asimilación de éstos a la conducta diaria de los sinaloenses.
2. Poner en marcha ambiciosas políticas públicas para intervenir en las diversas comunidades, grupos de edad, niveles escolares, para involucrar en estas acciones a todos los actores de la sociedad, extendiendo su participación en las distintas áreas de seguridad pública para lograr mayor confianza de la sociedad en esta materia.
3. Implementar programas de fomento a los valores en las nuevas generaciones, para revertir la erosión que éstos han sufrido en las últimas décadas, y que se manifiesta en el alto índice de delitos cometidos por jóvenes.
4. Fortalecer la cultura y defensa de los derechos humanos en las áreas de seguridad pública, facilitando las acciones de las instancias encargadas de ello y abriendo estos temas al análisis de la propia ciudadanía.

Protección civil

Sinaloa es una entidad cuya ubicación geográfica le plantea diversos riesgos como son los desastres naturales específicamente huracanes y tormentas tropicales. En este sentido las autoridades estatales y los ayuntamientos han diseñado estrategias de protección civil que permiten disminuir los efectos negativos de las contingencias ambientales. A estos riesgos se suma el de los sismos, los cuales han estado presentes con mayor frecuencia e intensidad en diferentes zonas del estado.

Por ello en este tema nunca se puede bajar la guardia, pues la naturaleza siempre desafía tanto a la sociedad como a los gobiernos. Por ello deben llevarse a cabo acciones muy concretas para tener al día los mecanismos de prevención de desastres como son las brigadas de rescate, los medios de información de la eventualidad de un meteoro atmosférico, así como la eficiencia de las rutas de evacuación y de resguardo de las personas movilizadas.

En esta tarea los candidatos de la Alianza se convertirán en promotores activos, pues la seguridad, integridad de las familias y su patrimonio no deben correr riesgos que pueden prevenirse.

Compromisos de acción

1. Promoción de una cultura ciudadana de la prevención, que sensibilice y capacite a las familias y comunidades sobre cómo organizarse en caso de un desastre natural o provocado por algún accidente.
2. Mejora e incremento en el número de espacios públicos disponibles para su utilización como albergues temporales. Aunado a ello, es importante el mantenimiento constante de la red carretera y de caminos para hacer más expedita la evacuación de comunidades y colonias en riesgo.
3. Identificación de las zonas más vulnerables en casos de inundación, realización periódica de simulacros de evacuación en caso de sismo y disposición de eficientes sistemas de abasto a las personas evacuadas.
4. Mejores instrumentos de apoyo a agrupaciones como Bomberos y Cruz Roja, mayor difusión de la utilidad de los servicios de emergencia y mejoramiento del equipo y más capacitación a los grupos de protección civil y de auxilio a la población.

Seguridad vial

El acelerado ritmo de vida que se deja ver en las calles y avenidas de nuestras principales ciudades y en las carreteras, se manifiesta cotidianamente en excesos de velocidad, falta de respeto a los señalamientos viales y conducción bajo el efecto del alcohol.

Esta erosión en el sistema de valores ha provocado un alto costo económico, pérdida de vidas y la condición de discapacidad de miles de personas a raíz de accidentes de tránsito. Ante este grave panorama, es urgente poner en marcha políticas que nos permitan poner orden y disminuir el riesgo de transitar por las ciudades, sindicaturas, carreteras y caminos vecinales.

Este es uno de los muchos compromisos que asumen los candidatos de la Alianza a Gobernador, a Presidentes Municipales y a Diputados Locales al Congreso del Estado con la sociedad sinaloense.

Compromisos de acción

1. Realización de los estudios necesarios para diagnosticar las causas asociadas a la incidencia de accidentes de tránsito, para lo cual se retomarán las metodologías especializadas a efecto de evitar la pérdida de más vidas en este tipo de situaciones.
2. Implementación de estrategias masivas de comunicación mediante las cuales se difunda la importancia de conducir a una velocidad moderada, usando el cinturón de seguridad, en condiciones que no limiten los reflejos del conductor como son el consumo del alcohol, uso de drogas o con cansancio excesivo.
3. Diseño de programas de capacitación de agentes de tránsito, de auxiliares, padres de familia, maestros y la ciudadanía en general para impulsar la conciencia de respetar todo lo referente a la seguridad vial.
4. Modernización del equipamiento de semáforos de manera especial en los cruces más conflictivos, equilibrando una buena movilidad y las condiciones de seguridad.
5. Mejoramiento de los esquemas de vigilancia vial las 24 horas del día a efecto de evitar accidentes en los cruces frente a escuelas, o en horas cercanas a la salida de los centros de diversión nocturna.

Seguridad Social

Aunado a ello, la sociedad necesita sentirse segura en lo social, saber que dispondrá de servicios médicos de calidad en caso de enfermedad, y sin tener que comprometer su patrimonio. Asimismo, requiere tener la certeza de que los niños y jóvenes tendrán acceso al sistema educativo y que éste les brindará las herramientas suficientes para tener éxito en la vida. De igual forma, el ciudadano desea contar con la seguridad de que podrá contar con una vivienda adecuada y que ésta habrá de disponer de los servicios que le den un nivel de vida digno a su familia. Requiere igualmente tener la garantía de que no será víctima de discriminación y de que contará con los espacios adecuados para convivir con los demás a pesar de tener una discapacidad o ser una persona de edad avanzada. Otro renglón que debe cuidarse a cabalidad es el del cuidado al medio ambiente, pues las familias necesitan espacios limpios para convivir y saben también que la salud está ligada a la calidad del aire, del agua y del suelo.

Seguridad económica

Por otro lado, la ciudadanía reclama certidumbre en lo económico, una garantía de que encontrará un buen trabajo, que el empleo que posee lo habrá de conservar o de que habrá más oportunidades para seguir desarrollándose, ya sea como técnico, operario o profesional altamente calificado. Necesita tener la seguridad de que la estabilidad y los buenos indicadores macroeconómicos se traducirán en beneficios reales para su familia. El ciudadano necesita tener la tranquilidad de que no habrá nuevas crisis que amenacen su bienestar, sus ahorros o bienes logrados durante años de esfuerzo. Necesita tener la seguridad de que su salario le será suficiente y de que su inversión será redituable.

Seguridad institucional

Sin lugar a duda, el ciudadano necesita volver a confiar en sus autoridades, motivo por el cual exige una atención de calidad y espera un trato sensible y oportuno. Por ello, el concepto de seguridad debe incorporar el desempeño de las instituciones, pues de ellas depende el buen funcionamiento de la comunidad.

Así, seguridad institucional habrá de brindar a las personas la certidumbre de que sus trámites se harán con eficiencia, que sus reclamos serán escuchados y que sus contribuciones económicas serán invertidas con transparencia y en proyectos de alto beneficio colectivo.

Una vez recuperada esta confianza, el ciudadano estará más en contacto con la autoridad, estará más convencido de que si demanda la comisión de un delito, será atendido y obtendrá resultados.

EJE **5**

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA ACTIVA
PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE
BUEN GOBIERNO**

Participación ciudadana para la construcción de buen gobierno

El logro de las múltiples metas y objetivos planteados a lo largo de esta plataforma electoral requiere un elemento básico: un marco institucional moderno que incentive a todos los actores tanto sociales como privados y públicos a operar de manera fluida, sin obstáculos de ninguna naturaleza.

Para lograrlo se requiere trabajar en diferentes líneas de acción al interior del gobierno estatal, pero sobre todo hacia afuera, vinculándolo de forma efectiva con las diferentes fuerzas ciudadanas, aquellas interesadas en participar en el diseño de las mejores prácticas que lleven a la construcción de un estado eficiente, con capacidad de respuesta y que sea un verdadero aliado de los intereses de la gente.

Que la ciudadanía se sume a estas tareas impacta de forma directa en mejores niveles de eficiencia al elevarse de forma significativa el desempeño institucional, así como un elevado nivel de transparencia gubernamental. El factor innovación juega un papel clave en este aspecto, y debe apostarse a él con la visión de lograr un vínculo más estrecho entre la sociedad y el Estado.

Un aspecto que en la actualidad se impulsa en la mayoría de las sociedades es el uso de tecnología mediante estrategias de gobierno electrónico para acercar a los usuarios con el propio estado, para la dotación de servicios y para la difusión de información útil a los ciudadanos.

De igual forma los mecanismos que garantizan el derecho a la información pública deben verse fortalecidos, como una forma de generar confianza en la población y fortalecer la democracia.

En todo este proyecto es fundamental la profesionalización de los cuerpos de funcionarios públicos, regulándose de manera especial los mecanismos de ingreso, capacitación y permanencia, lo cual se traducirá en mejores resultados a favor de la propia sociedad.

Objetivos estratégicos

1. Elevar la calidad de la estructura gubernamental con que cuenta Sinaloa, lo cual se reflejará no sólo en una administración pública más ordenada sino en mejores servicios al ciudadano que eleven de forma real los niveles de confianza y satisfacción del mismo.
2. Modernizar el marco normativo que rigen los servicios que brindan las instancias estatales y municipales tanto a las personas como a las empresas. En este sentido la coordinación entre ambos niveles de gobierno es parte de la transformación a que se aspira.
3. Garantizar en todo momento la estabilidad de las finanzas públicas estatales mediante la elaboración de presupuestos racionales, con criterios de eficiencia y beneficio social. La gestión de recursos para financiar nuestro desarrollo y la oportuna rendición de cuentas a la sociedad serán pilares de este objetivo.
4. Fortalecer las instancias ciudadanas y los esquemas de participación de la sociedad en los asuntos comunitarios. El logro de este objetivo se traducirá en un mayor número de resultados y en acciones más cercanas a las aspiraciones y necesidades de la gente. A su vez, incentivará las capacidades ciudadanas para alcanzar mayores niveles de cohesión social.
5. Consolidar los mecanismos institucionales y jurídicos que materializan el derecho de la sociedad a la información pública. Para lograrlo se realizarán los ajustes necesarios a la legislación existente y se promoverán las mejores prácticas en las instancias responsables.
6. Consolidar la efectividad de los instrumentos tecnológicos a través de los cuales se brinda atención a la ciudadanía, incrementando la eficiencia del gobierno electrónico. Para alcanzar este objetivo, se estará evaluando periódicamente los niveles de satisfacción del usuario mediante estudios serios que orienten el sentido de las mejoras que se deban realizar.
7. Incorporar el concepto de innovación institucional en todos los esquemas de la administración pública estatal y de los municipios para elevar los niveles de eficiencia, comunicación organizacional, racionalidad financiera y mayor contacto con la comunidad. El logro de estas transformaciones permitir trabajar en ambientes más propicios para el logro de resultados.

Reforma del Estado

Uno de los deberes supremos del Estado moderno es garantizar el bienestar de la sociedad, y para hacerlo cuenta con un conjunto de instituciones y reglas que le permiten alcanzar esos objetivos. Sin embargo, las transformaciones sociales le exigen al Estado adecuarse a las nuevas circunstancias para poder seguir cumpliendo su cometido.

En Sinaloa esta dinámica está presente, pues se tiene una sociedad activa, lo que plantea que los distintos niveles de la administración pública modernicen sus estructuras, que actualicen sus prácticas y reglamentos, todo en aras de lograr el desempeño óptimo que la población merece. En este sentido, compromisos como la eficiencia, la calidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, son pilares del nuevo Estado al que aspiran los sinaloenses.

Por ello es tan firme la convicción de los candidatos de la Alianza a Gobernador, presidentes municipales y a diputados locales, mismos que seguirán poniendo todo su esfuerzo y experiencia para alcanzar las estructuras de gobierno vigorosas y efectivas que demanda el desarrollo de la entidad.

Compromisos de acción

1. Contacto permanente entre el Poder Ejecutivo Estatal, los poderes municipales, los cabildos y el Congreso del Estado para una verdadera rendición de cuentas, lo cual elevará los niveles de transparencia y disminuirá conductas tendientes a la corrupción.
2. Modernización de la estructura de gobierno para responder de mejor manera a las necesidades del estado mismo, de la sociedad, de las asociaciones ciudadanas y de los sectores productivos. En esta materia se estarán incorporando las mejores prácticas de planeación, seguimiento y evaluación para garantizar la eficiencia de la Reforma del Estado.
3. Promoción de nuevas prácticas para la participación ciudadana en la toma de decisiones y evaluación de programas públicos. Organizar a los sinaloenses en esquemas de trabajo compartido será motor de las transformaciones a que se aspira en Sinaloa.
4. Revisión permanente de la Legislación Electoral para lograr las reglas que garanticen procesos abiertos a la participación ciudadana, que generen un amplio debate social en un marco de respeto entre todos los actores de la vida política.

Transparencia y buen gobierno

Dentro de las mejores prácticas que se han incorporado tanto en la gestión pública estatal como en las administraciones municipales de Sinaloa, está la permanente rendición de cuentas. Esto es algo que la sociedad aprecia pues es el fundamento de la confianza que el ciudadano tiene hacia sus autoridades.

Este es un renglón en el que no se puede dar marcha atrás pues se estaría perdiendo uno de los valores principales en la relación gobierno-sociedad. Por ello es importante mantener al día la legislación en materia de transparencia y vigilar celosamente la plena vigencia de este derecho colectivo.

Ahí radica la importancia de la visión que tienen los candidatos de la Alianza, pues está orientada a hacer que las personas puedan acceder a la información pública de manera oportuna y con calidad, esto como un paso más en nuestro proceso de consolidación democrática.

Compromisos de acción

1. Fortalecimiento de los mecanismos garantes de la transparencia gubernamental así como de las normas y prácticas encargadas de sancionar y erradicar la corrupción.
2. Apertura total en el manejo del presupuesto estatal y municipal y así como de los estados financieros.
3. Mayor apertura de los mecanismos estatales y municipales de auditoría ciudadana, para refrendar la confianza de la gente cuando los recursos se estén utilizando de manera efectiva y sin desvíos.
4. Apertura total en lo relativo a convocatorias para licitar o asignar contratos para obras y proveedores. En este renglón, la vigilancia ciudadana es de vital importancia.
5. Capacitación permanente en las áreas de comunicación social y de acceso a la información pública para mantener los estándares de calidad en el cumplimiento de su misión.

Capacidades ciudadanas

La energía transformadora con que cuenta la ciudadanía es el motor de los cambios que se buscan en Sinaloa. Por ello existe absoluta confianza en que lo que se propone desde la Alianza para la próxima administración estatal es viable, pues por más ambicioso que parezca, la población siempre responde y hace posible todo sueño.

Lo que se necesita únicamente es generar los canales de acción y comunicación para materializar ese potencial, incentivando la organización para la toma de decisiones comunitarias, para la gestión propia, para el impulso de iniciativas de beneficio colectivo.

Este es un activo de nuestro sistema de gobernabilidad democrática que debemos preservar, para lo cual es preciso consolidar los mecanismos jurídicos e institucionales a través de los cuales los ciudadanos aportan sus ideas, exponen sus aspiraciones y plantean sus necesidades.

Esta será la mística de trabajo en el gobierno del Estado, en los ayuntamientos y en las diputaciones locales, pues esta vía de comunicación es una fuente de iniciativas que en mucho fortalecen las acciones de gobierno dándoles un sentido más humano.

Compromisos de acción

1. Implementación de acciones concretas para el desarrollo de las capacidades ciudadanas: Participación, diálogo, tolerancia para construir una sociedad más dinámica, responsable y próspera.
2. Impulso a la legislación necesaria para garantizar mayores espacios de expresión de las iniciativas sociales. Lograr que la gente diga lo que requiere y que encuentre respuesta oportuna a dicha demanda es un baluarte en la relación estado-ciudadano.
3. Construcción de vías más amplias y eficientes para la comunicación entre la ciudadanía y sus autoridades. La creación de más comités de participación social nos llevará a mejores resultados, cuya calidad radicarán no en el número de éstos sino en la utilidad de los mismos.
4. Lograr un gobierno cercano a la gente, donde se incentive la participación porque vean a la autoridad en su comunidad, no en actos públicos, sino en visitar permanentes a colonias populares, sindicaturas y localidades rurales para escuchar el sentir de la gente.

DIRECTORIO

Alianza para ayudar a la gente

Lic. Cenovio Ruiz Zazueta

Presidente Estatal

Partido Revolucionario Institucional

C.P. José de Jesús Galindo Rosas

Presidente Estatal

Partido Verde Ecologista de México

Lic. Rosa Elvira Ceballos Rivera

Presidenta Estatal

Partido Nueva Alianza

Fundación Colosio Sinaloa A.C.



Dr. Guadalupe Robles Hernández

Presidente Estatal

Lic. Dulce Gabriela Ríos Saucedo

Secretaria General

M.C. Jesús Abel Sánchez Inzunza